

ESTE PERIODICO SALE TODAS LAS TARDES
ESCEPTO LOS DOMINGOS.

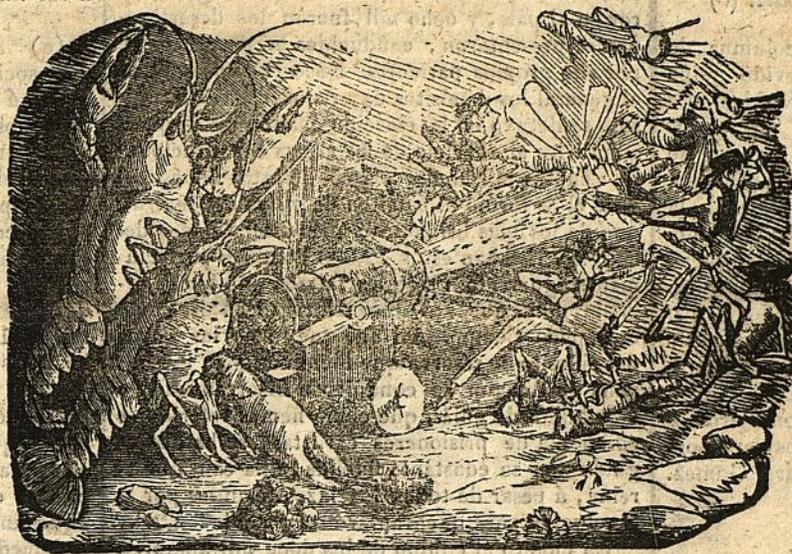
Puntos de suscripcion en Madrid.
En la libreria de CUESTA y en la
CANGREJERA, plazuela de Santa
Maria n. 2, cto. 2.º de la der.ª

En las provincias.

En las principales librerias y
administraciones de Correos.

En el extranjero.

En Paris, oficina de la agencia
inglesa, calle Monthabor n. 5. =
En Burdeos, casa de M. Delpech.
= En Bayona, imprenta de
Lamaignere. = En Tolosa, en las
principales librerias. = En Lon-
dres, casa de los Sres. Ackerman
y C.ª en el Strand, n. 96.



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias..... 14
Un trimestre..... 40

En el extranjero.

Paris: tres meses 13 francos.

Seis..... 25

Un año..... 48

Londres: un trimestre 14 schel.
un semestre. 27.

Las reclamaciones, comu-
nicados y anuncios se diriji-
rán francos de porte, y se in-
sertarán á precios convencio-
nales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

EL GOBIERNO Y LA PRENSA.

En vano es que nosotros advirtamos cada dia al pais y al gobierno los peligros de la situacion política. El gobierno no por esto sale de su marcha desastrosa: no por eso deja de ser cada vez mas fatalmente funesta para el pais la situacion por él creada. Se ha propuesto considerar los clamores de la prensa independiente como alevos tiros que sin razon y solo por el placer de asesinarle, le dirijimos. Jamas ha creído en la rectitud de nuestras intenciones, porque jamas ha pensado en la de sus miras. Ha juzgado incorregible manía, invariable sistema nuestra oposicion, y no ha creído que la manía estaba en su loca ceguedad y desvarío; que el sistema en él estaba, en la falta absoluta, en la carencia sistemática de todo principio, de todo elemento de gubernacion.

Y en vez de darse, como debiera, á pensar que la prensa que creia tan apasionada y ciega, podia cuando menos tener razon alguna vez; en vez de examinar si podian ser ciertas y fundadas las reconvencciones que la prensa le dirigia, lo que hizo fue, desvanecido su amor propio, creer que todo aquello que merecia la execracion de un partido era laudable; que todo aquello sobre que recaia nuestra censura era justo y benéfico, por el hecho solo de ser acerba: entonces dióse á creer, como los mismos poderes á quienes la revolucion ha manifestado profesar tanto odio, que la censura era el descrédito, que la difamacion estaba en nuestra pluma, no en sus hechos; que la severidad y execracion de la opinion pública

se fundaba no en su errado y antipopular sistema, sino en nuestra perseverante y dura oposicion.

Muy fácil es resolver asi las cuestiones de gobierno, muy fácil batir á la oposicion directamente y en sí misma, cuando no se la combate en los intereses en que se funda y en las razones que la asisten. Para lo uno se necesita gobernar; basta para lo otro oprimir: para aquella tarea se necesitan leyes y reformas, y órden y mejoras; para la que el gobierno emprende basta con perseguir á los que tal exigen. Para la una se necesita alta inteligencia y asiduo trabajo; para la otra es suficiente la inercia y el abandono. Para gobernar es preciso muchos medios, muchos talentos, muchos recursos, muchos agentes ilustrados; para hacer enmudecer la prensa sobra una interpretacion y unos fiscales solícitos.

Se figura entretanto el poder que suple con esta conducta su eficacia, y que con nuestro silencio podrá prolongar su duracion. "Cui non e la radice" decia aquel á quien enseñaban en Venecia el tesoro de S. Marcos mirando debajo de la mesa. No está aqui la raiz del mal, no: no está en la prensa, por violenta, por acre, por destemplada que fuera. Mas honda está la raiz; está en otra parte; no está en el terreno de la prensa; está en el terreno del gobierno. El gobierno no la arranca estirpando la prensa. Un gobierno cuyo mal consiste en no ser gobierno, nada consigue; no se dá vida con hacer que no haya oposicion.

Sabida es la anécdota de aquel indio que llevando un presente de dulces con una carta de su

amo para otro su amigo, escondia la carta para comerse el regalo, persuadido de que asi no podria constar el destrozo que hiciera su golosina.

El proceder del gobierno para con nosotros se parece bastante á la insensata estupidez del indio. Para que la sociedad no advierta sus errores no los corrige: los aumenta, porque tal es su desastroso sino, y esconde las cartas debajo de una piedra, los periódicos de la oposicion debajo de una pesada y sempiterna denuncia, los editores responsables entre las paredes de la cárcel de Corte.

Pero en vano. Los errores llegarán solos. La sociedad los contará; los cuenta ya. Aunque los periódicos no los consignen, ella los sentirá. Ella pedirá cuenta de ellos: estrecha cuenta. Y el dia que con voz de trueno la pida, no la exigirá á la oposicion, no: no la exigirá á la prensa; no la exigirá á nuestros editores responsables inculpables é inocentes; no la exigirá á escritores concienzudos, y solo vehementes y apasionados en el amor á su patria desventurada, en su aborrecimiento á la anarquia triunfante, sino á los hombres imbéciles que han osado mandar, sin tener para ello otro título que la pueril vanidad de no querer obedecer.

ESPARTERO.

NOTAS HISTÓRICAS.

Nota 3.ª

Véase el número 91, 2.ª columna de la

Ayuntamiento de Madrid

plana 2.^a, línea 34 donde dice, *por los ayacuchos Espartero, Alaix, Ribero y Rodiz.* (c)

(c) Sorprendida había sido la columna de Gomez en Villarrobledo por un atrevido golpe de mano hábilmente concebido y rápidamente ejecutado por el general Alaix, y por el bizarro coronel D. Diego Leon, á la cabeza de su brillante regimiento de húsares de la princesa. Mas esta ventaja conseguida por las armas de la Reina, debida enteramente al jóven comandante de la caballería, lejos de contribuir á la buena reputacion de Alaix, dió lugar por el contrario á repetidas acusaciones contra su conducta. En vez de perseguir al enemigo, debilitado por este primer reves, Alaix perdió en Villarrobledo muchos dias en tomar prolijas disposiciones para conducir pomposamente á Madrid como trofeos de su victoria los mil prisioneros hechos por Leon, y despues le fué ya imposible alcanzar á Gomez.

Nota 4.^a

Véase el número 91, columna 3.^a de la plana 2.^a, línea 29, donde dice, *un cuerpo de 14 á 15,000 hombres y de 1,000 caballos.* (d)

(d) Los medios practicados por el general Narvaez para conseguir en tan escaso tiempo el levantamiento y equipo de su pequeño ejército, son bastante curiosos. Habia calculado este general que debian haber quedado por Andalucia un gran número de desertores procedentes de los cuerpos que habian perseguido á Gomez. Ampliamente facultado por el gobierno, hace publicar á su llegada un bando en que intima á todos los desertores, que se presenten en ciertos puntos en un término dado, pasado el cual todos los que fuesen aprehendidos sin haberse presentado serian inmediatamente fusilados, sin mas forma de proceso que el reconocimiento de la identidad de la persona. Como las leyes de la guerra autorizaban este rigor, tratándose de desercion al frente del enemigo, apenas espiró el término, hizo prender

á algunos cuyo paradero averiguó, y fusilarlos inmediatamente. Esta severidad esparció gran terror en el pais, y ocho mil fueron los desertores que se presentaron, conducidos la mayor parte por sus propios parientes. Recorrió en seguida el general los depósitos de prisioneros carlistas, y solo se detuvo en la eleccion cuando les propuso admitirles al servicio de las armas constitucionales: cuatro mil hombres sacó de estos depósitos, y de ellos formó el batallon de *guias del general*, uno de los mas brillantes y mas disciplinados del ejército. Estaban estos 12,000 hombres perfectamente aguerridos: solo les faltaba una buena organizacion, que no tardó Narvaez en darles en muy poco tiempo. Así fue que todas las tropas del ejército de reserva que hicieron luego la campaña de Aragon se condujeron bizarramente, y el batallon de guias, que como hemos referido se componia de prisioneros carlistas, se ha distinguido por su constante fidelidad á la causa de la reina, á pesar de todos los lazos tendidos por la revolucion para quebrantar esta notable lealtad.

En cuanto al equipo de los doce mil hombres, hé aqui la manera con que Narvaez supo conseguirlo de las autoridades locales. Recorrió las capitales de Andalucia, reunió y arengó á las diputaciones provinciales, manifestándoles que el objeto principal de la organizacion del ejército de reserva era poner sus hogares á cubierto de incursiones como la de Gomez. El recuerdo de los pasados males y la numerosa popularidad del general que les habia puesto remedio; hizo que las diputaciones se ofrecieran docilmente, y se apresurasen á aprontar, ó reintegrarse en el valor de las contribuciones, todo cuanto se les pidió. Y como estos pedidos habian sido calculados teniendo presente los recursos de cada pueblo, se realizaron con la mayor prontitud, sin que desembolsase el gobierno un solo *maravedí*.

Nota 5.^a

Véase el número 92, columna 2.^a, plana

por ahora otra cosa que una corrida continuada: pero una corrida en que los lidiadores ministros se encuentran á cada momento *embrocados*, y en la que los toros patriotas cuando les viene á cuento saltan la barrera, saliéndose de la arena parlamentaria, para entrar en el terreno vedado de los motines y pronunciamientos. En las verdaderas corridas de toros la habilidad vence á la fuerza, en las corridas respresentativas de estos tiempos se encuentra establecido por costumbre entre nosotros, que la fuerza material dé siempre la ley. Mas dejemos estas cesas poco divertidas por cierto, y tratemos de distraernos con la corrida del lunes.

Era el primer toro de la *cornipotente* casta de Gaviria colorado, buen mozo y vicho de mucho sentido. Las varas que le pusieron no os las podré yo referir, y si me interpelais sobre ello, á fé que ya sé como sale uno de esos apuros, y diré que no vengo preparado para contestar, ó fraguaré una MENTIRA como una loma, siguiendo el buen ejemplo de Tirillas en aquello del islote del Rey, y sobre todo en lo de haber COMENZADO á recibir satisfacciones de la generosa aliada.

Toda la habilidad consiste en mentir *muy scrio*, y ya os he dicho que hoy no tengo gana de bromas. Pero vosotros me contestareis: ¿y por qué no hemos de saber las varas que se pusieron á ese toro? Por una razon muy sencilla; porque aqui todos llegan tarde: y eso me sucedió á mí

2.^a, línea 52, donde dice *no menos contrarios á sus intereses que á sus principios.* (e)

(e) Justo es que digamos algo de esa pretendida sociedad de *jovellanistas* á que tanta importancia á dado Espartero.

En los últimos dias del ministerio de la Granja, algunos jóvenes ardientes, afiliados en el partido moderado mas que por sus hechos por puras simpatías, creyeron que los hombres de juicio no conocerian ni contendrian á la revolucion si para atacarla y defenderse de ella, no se comunicaban en sociedades secretas, Reusaban aquellos jóvenes, como habia dicho en la junta central de 1809 el sábio y venerable Jovellanos que las ideas constitucionales eran nacionales y anti-guas en España, y que para arraigarlas y hacerlas florecer ninguna necesidad habia de las lecciones que sin cesar buscaba el partido exaltado en los sangrientos archivos de la revolucion francesa; y en este concepto parecióles el nombre de Jovellanos el mas á propósito para caracterizar la sociedad que querian oponer á los discípulos de Danton. Teniendo en el cuartel general amigos y parientes con quienes estaban en correspondencia entre los jóvenes aristocráticos ayudantes que Espartero habia heredado de Córdova, sometieron á su parecer el proyecto de la sociedad jovellánica, que agradó sobre manera, y de que se valió el mismo general en gefe para combatir en su provecho la intriga contra él urdida por Mendizabal y Calatrava: pero respecto á los hombres políticos que hasta entonces habian sido el sosten y la gloria del partido moderado, no tuvo este plan tan favorable éxito. La sociedad no adquiria prosélitos y cuando el poder nacido en la revolucion de la Granja fué derrocado y al parecer para siempre, la sociedad jovellanista estaba aun, cuando menos en Madrid, en proyecto, y puesta en ridículo por los mismos que habían creído darla mas crédito é importancia. Fácil es concebir que elevado al poder el partido moderado, cae un ministerio de su seno, y una imponente mayoría en

que llegué á la plaza cuando estaba lidiado el primer toro, ni mas ni menos que acude siempre tarde el gobierno donde quiera que su presencia hace falta. Contentaos, pues, con saber que á pesar de que el vicho cortaba el terreno rematando en el bulto, Montes le mató de una excelente á volapie por todo lo alto, descabellándole despues.

De Veragua el segundo: retinto, albardado y receloso al principio, se creció despues y llegaba. Vicho de buen trapío, tenia en su cabeza mas fuerza que talento puede reunirse en las de todos los ministros con algun otro allegado, y nos admirábamos de ver lo gordo y rollizo que estaba en unos tiempos como estos del mas rigoroso ayuno, tiempos en que Surrá y el toro son acaso los únicos *animales* de muchas libras que pueden hallarse en España. Como era de esperar, el ciudadano aquel hizo rodar caballos y picadores, y cada arremetida suya era un *comunicado de Fraguaito* en época de elecciones, ó una *circular ayacucha* contra la prensa en estos tiempos de *libertad* que disfrutamos. Siete varas tomó, mató un caballo, pusieronle seis pares de banderillas, y Cuchares salió á matarle. Squeédele á este en su oficio lo que á los doceañistas en el suyo, que progresan hácia atras. Desde luego se dejó salir el toro varias veces al pasarle de muleta, porque tiene el defecto de huir demasiado el cuerpo y *escupirse* antes de tiempo de la cabeza del toro. Al fin le dió un pinchazo á volapie y otro á mete

FOLLETIN.

TOROS.

Poca gana tengo hoy de hablaros de toros, cangrejiles lectores, porque eso de toros á secas es cosa que, si he de deciros la verdad, me va ya fastidiando demasiado: cuando teníamos corridas tambien en la plaza de Oriente, la cosa era algo mas divertida; allí se lidiaban toros de todos los ángulos de la monarquía, y aunque todos en general de mala casta y ralea, sin embargo gustaba en ellos ver la variedad de sus arremetidas, y los distintos pases que segun su *cabeza y sentido* les daban los lidiadores: verdad que en ocasiones hubo entre toros y toreros mucho de lo que la generalidad de la gente llama miedo; y nosotros los aficionados á tauromaquia *canguelo*; pero donde no lo hay? ¿No veis cuantos *canguelos* con sombreros de borlitas se encuentran todos los dias por esas calles? Pues si no los veis digo que estais ciegos, porque yo los encuentro á cada paso, y alguno que otro hasta con uniforme ministerial y cargados de cruces, entorchados y fajas. ¡Qué ridículos *canguelos* son estos últimos!

Por lo demas, desde que tenemos para nuestro bien el *sistema representativo que felizmente nos rije*, con la añadidura de los pronunciamientos, poca ó ninguna novedad ofrece la plaza de toros. El sistema representativo en España no es

las Cortes, no habia de tener necesidad en el mando de una sociedad que habia rechazado á la oposicion. Pocos ignoraban por tanto, que cuando luego el general en jefe denunciaba y anatematizaba esta sociedad, ni era mas que una fantasma, y que jamas habia habido en España mas Jovellanistas que el que entonces los denunciaba, y los pocos correspondientes de que se habia valido el año anterior para derribar al ministerio Calatraba. No por eso los revolucionarios, despues de esta ridícula acusacion, han dejado de bautizar sus anatemas á los moderados con el título de jovellanistas, que ha llegado á ser el *Pitt* y *Cobourg* de la revolucion española.

(Se continuará.)

Revista nacional.

Denuncias. Dos mas aparecen contra nosotros en la *Gaceta* de ayer, ambas hechas por el imberbe D. Necedad, una de ellas absuelta, y la otra declarada haber lugar á la formacion de causa. Segun nos han informado, hay otras en ciernes, porque parece que el dichoso promotor piensa no dejarnos de su mano, por mas que el jurado lo deje á el de la suya. A la verdad que es preciso tener muy poco de ese amor propio que honra al hombre, para sufrir impasible tanto desaire, tanta derrota, y arrostrarlos de nuevo, con la chifla del público y la animadversion y el desprecio de los hombres de bien. ¡Oh! Llegará el dia, si es que ya no ha llegado, de que la sociedad rechace de su seno á los fiscales que sirven á los caprichos del gobierno actual.

Un caballero de setiembre. La cruz del pronunciamiento comienza á brillar en el pecho de los buenos ciudadanos, y á nivelar las clases, las condiciones, y á legitimar el vicio. Con este pe-

y saca y á la media vuelta bajo, echándose el toro, si no muerto, de causado.

De Gomez (Colmenar) el tercero, negro, albardado, cenceño y avanto, llegaba. Saltó la barrera, y la plaza mostró de ello con su algazara gran contentamiento, porque aqui gusta todo lo que sea faltar uno á su deber, y el toro faltó al suyo, que es estar en la plaza, introduciéndose por fuerza (que es todo el busilis) en agena jurisdiccion, atropellando las garantias de la barrera. Todo lo que aqui sea faltar cada cual á su obligacion y sublevarse contra la ley es un acto eminentemente heroico, que merece alabanzas y coronas. Al tiempo de saltar se relajó una pierna, y esto le aflojó un poco, librando á los picadores de mas fuertes porrazos. En ocho varas que tomó mató tres caballos, le pusieron dos pares y medio de banderillas, y le mató Montes de una por lo alto á volapié, discordándole y dejándole tan mal parado como se encuentra la independencia nacional con las satisfacciones alcanzadas por el valiente Tirillas.

El cuarto, de Gaviria, retinto oscuro con cabos negros y de buen trapío, era sin embargo receloso, blando y cobarde como patriota separado del motin. Tomó no obstante ocho varas, y dió á Hormigo un buen porrazo; pero Hormigo es hombre de valor, y todavia en el suelo tendido, quedó armado con la garrocha esperando al toro en actitud imponente. Cuatro pares de banderillas le pusieron, y Cúchares le mató descabe-

dado de cinta noble y milagroso, nadie en adelante de los que lo lleven se desdeñará de llamarse pronunciado cabalero, á la vez que los ladrones ó los asesinos. Esta abnegacion del orgullo es una de las primeras condiciones de la distinguidísima ventera.

En el *Diario de Avisos* de Barcelona del 15 del mes corriente se cita y emplaza por un tribunal de justicia y por segunda vez á Bartolomé Morante, para que se presente en las cárceles de rejas adentro, como reo de la muerte causada á Mariano Verdura, albañil. Y en el mismo *Diario de Avisos* del dia 17 del mismo, es decir, dos dias despues, se añade á este mismo Morante por la junta de calificacion la referida cruz del pronunciamiento.

¿A qué hacer observaciones sobre este hecho? ¡Serán tantos y tantos los que en iguales circunstancias se encuentren! Honra y prez á los caballeros de setiembre. Basta este nombre para recomendarlos; y sino que lo diga Bartolomé Morente.

Los convenidos están de moda. Pero qué moda! Mientras son insultados en Valencia los progresistas, el gobierno hace de las suyas como ellos en otras partes. Acaba de dar orden para que cesen de suministrarse desde octubre á las clases procedentes del convenio de Vergara las raciones de pan y etapa que se les daban.

Con este motivo están los interesados locos de contento.

Gastos indispensables. Dicen de Sevilla que se habia reunido el ayuntamiento para votar el presupuesto de gastos para obsequiar á la duquesa de la Victoria; y el *Serillano*, periódico progresista, ruega y espera de la municipalidad que tenga en consideracion las sagradas obligaciones que sobre ella pesan, y que solo vote una cantidad moderada.

El ayuntamiento por no desairarle ha votado una cantidad escesiva.

llándole, no sin quedar una vez embrocado, salvándose porqué el toro era muy claro, se cegaba con el trapo, y jamas buscaba el bulto. Aconsejamos á Cúchares que no haga otra vez esa suerte, porque con otro vicho de sentido podrá salirle mal, y sobre todo, porque los toros se matan en regla á estocadas, y no á puntillazos. Olvidábaseos decir, que el ciudadano aquel, sin ser Calero ni de Cáceres, era tuerto y veia menos que nuestros mandarines, cosa que parecerá acaso ponderacion.

De Veraguas el quinto, cárdeno, bragado y buen mozo, era uno de aquellos ciudadanos de naturaleza absolutista, que no reconocen mas ley que la fuerza. Avanto como los patriotas representantes de Valencia, para él no habia ley ni derecho, y atropellaba por todo. Si el *Cangrejo* hubiera de lidiar vichos tan endinos, los trastearia un poco con el trapo dándole cuatro pases, les citaria cortos á la muerte, y antes de que abrieran los ojos ¡zas! al arrastradero. ¡Que viniera luego el *Eco* diciendo que aquellos eran hechos aislados! Los toros son un hecho con cuernos, y sin embargo selidian y matan de esa suerte. El vichito de Veragua hacia coraje para embestir como hacen los ayacuchos su petate para marchar, y deseaba llevarse en los cuernos al picador rematando muy alto, como desean los otros coger algunas frioleras, despues que tampoco han rematado en lo mas bajo. Cúchares le saltó al traseuerno, Montes le quitó la divisa, y

Quintas. Se ha establecido por fin á cargo del ayuntamiento de esta corte una sociedad para sustitucion de quintos, compuesta de representantes de los mozos sorteables, quienes entregarán por los de primera y segunda edad 400 reales, por los de la tercera 200 y 100 por los de la cuarta y quinta. Si cubierto el cupo, sobra dinero, se repartirá entre los que no hayan salido soldados. Si faltare, los facilitarán todos los socios á prorata, y si no los entregaren en el plazo fijado, será para ellos egecutado. Correrá á cargo del ayuntamiento la contrata, presentacion y entrega de los sustitutos. Si el individuo de la sociedad á quien tocase la suerte presenta un prófugo, podrá recojer la puesta.

La suscripcion comenzó ayer en la comision de milicia nacional y quintas en las casas consistoriales, terminando el 8 de octubre.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto de 27 del actual del ministerio de Marina se releva á los tenientes de navio don Francisco Aurrich, don Pio de Pazos, don Miguel Cantora, y don Gabriel Maria Ramos de pasar al apostadero de Filipinas, y para que no se repitan estas gracias, se recuerda la observancia de la real orden de 4 de junio de 1823.

Por otro de igual fecha y ministerio se dispone que á los empleados de marina á quienes traslade el gobierno de un punto á otro solo se facilite una paga de marcha en lugar de las dos mandadas facilitar, y esto á cuenta de las subsiguientes.

Por otro de 29 del corriente espedido por el ministerio de Gracia y Justicia se recuerda á todos los tribunales del reino que no destinen á los

fastidiado el animal al fin de la oposicion, pegó con los caballos, que es como si dijéramos con los editores responsables del picador, y en pocas arremetidas, equivalentes á otras tantas denuncias, despachos á cuatro que fueron condenados al postrero en jurado de calificacion. Cuatro pares de banderillas le pusieron, y aunque era animal de mucho sentido y buscaba el bulto, le mató Montes en los medios de una excelente por todo lo alto recibiendo y descabellándole luego. Seis toros ha matado Montes en las dos últimas corridas de seis estocadas: Montes es hombre que en caso de necesidad sabe crecerse.

De Gomez el sexto, negro albardado, cenceño, revoltoso y bravocon, era un retrato de su compañero. Mató dos caballos en diez pullazos con que habia comenzado á recibir satisfacciones, y en uno de ellos re-ci-pro-ci-có (término patriota) á Hormigo, dándole un porrazo que le hizo marchar á la enfermería con tres costillas rotas. Aunque este ejemplo nos da á conocer que no siempre paga el caballo, editor responsable, nosotros tenemos ánimo de continuar nuestra *marcha magestuosa* por la carrera de la oposicion, venga lo que viniere, y Dios sobre todo. Dos pares de banderillas le pusieron, y viendo nosotros que Cúchares, despues de unos cuantos pinchazos, tardaba en matarle, nos salimos fastidiados, que para ver torpezas basta acercarse al ministerio, y sin gastar dinero queda uno satisfecho.

presidios de Málaga ningun reo cuya condena no puse de dos años.

El Rejente del Reino por decretos de 26 del corriente ha tenido á bien nombrar magistrado de la audiencia de Pamplona á D. Miguel de Serralde, electo para igual plaza de la de Cáceres, para la de esta audiencia á D. Pedro Ramon Zalduendo, que lo es de la de Canarias, para este á D. Vicente Ramon de Cagijal, para otra plaza de magistrado á D. Francisco Ramon de Moncada, fiscal de la de Zaragoza; para otra de la de Mallorca, á D. Diego Mendo, juez de primera instancia de Sevilla, y para la de teniente gobernador, asesor general de la Habana, vacante por exoneracion de D. Pedro María Fernandez Villaverde, á D. Manuel María Ramos y Lobo, oficial segundo de la secretaría de este ministerio.

Asimismo se ha servido S. A. nombrar para el juzgado de primera instancia de Sevilla, á Don Cristobal Pascual Romero, Diputado á Córtes; para el de Rivadavia á D. Nicolas Pardo y Valledor, que lo es de Balaguer; y para este partido á D. Pablo García de la Rubia.

Finalmente para la promotoría fiscal del juzgado de Buitrago ha tenido á bien nombrar á Don Tomas Moya, y para la del Burgo de Osma á D. Juan Tomas Encina.

EL CANGREJO.

ERRATAS.

En nuestro número de ayer, en la plana 3.^a, 2.^a octava de la 2.^a columna, línea 2.^a donde dice *centinela* léase *centinelas*.

En la misma columna y octava, línea 4.^a, donde dice *Mechinelas* léase *Mechuelas*.

EL PROGRESO DIPLOMÁTICO.

¿Se acuerdan VV. de que á poco del *glorioso*, cuando se decia al progreso que la Europa miraba de reojo sus hazañas contestaba muy erguido: *y á mí qué se me dá?* Encastillados los hombres de setiembre en el instinto de *su propio valor* y estimando su triunfo tanto mas cuanto mas miedo tubieron de no conseguirlo, se les daba una higa de lo que las naciones extranjeras podian pensar y hacer, porque estaban demasiado desvanecidos para dar lugar á la mas ínfima dosis de sensatez. A muy poca costa se habian desecho de una reina ¿qué les importaban los otros reyes que estaban mas lejos? No era la Europa quien á ellos los despreciaba, sino ellos los que despreciaban á la Europa. Busquen VV. algun articulillo del *Eco* sobre el asunto: allí lo verán confirmado.

Andando el tiempo y cuando la prensa moderada, único enemigo visible que les quedaba, les buscó las cosquillas y les avisó de que eran mortales, nuestros cándidos progresistas hubieron de descender de la altura á que su simpleza les habia elevado, y ya aqui en la tierra les dió en rostro, como no podía menos de darle su situacion ridículamente aislada. Es verdad que tenian sus relaciones con Inglaterra, pero estas relaciones no eran de pueblo

á pueblo, ni de gobierno á gobierno sino de amo á criado, de señor á vasallo.

Por quitarse de encima un hombre que les incomodaba habian nombrado á Olózaga agente diplomático en Paris, como lo hubieran nombrado á estar en su mano Preste Juan de las Indias ó patriarca de Constantinopla. La prensa principió á ocuparse del flamante embajador que no perteneciendo al *neto progreso*, tuvo el talento suficiente para no llevar al extranjero los resabios y absurdas pretensiones del año 12 y que teniendo, por rareza entre sus amigos politicos, buenos modales, aspecto decente y educacion, logró sorprender á los que tal cosa no esperaban y hacerse recibir medianamente, no obstante su origen: «Calla, dijo para si el progreso cuando esto vió, conque nuestro Olózaga ha salido buen embajador! En todo menos en eso pensábamos nosotros cuando le nombramos.»

Aqui tienen VV. el primer empuje que recibió el progreso para abandonar su selvático despegó á las relaciones exteriores. Desde este punto le ocurrió meterse á diplomático y como en la táctica progresista teoría y práctica son una misma cosa, principiaron á revolver cielos y tierra con objeto de trabar relaciones con *alguien* y sus periódicos se dedicaron á pasear por esa Europa dando tajos y reveses y vomitando diplomacia por todas partes.

Larga seria la historia de los golpes en vago dados por el progreso para entrar en relaciones con *ciertas* naciones extranjeras. Serías consultas han tenido entre ellos los prohombres para averiguar la causa del mal éxito que han tenido hasta aqui sus conatos. Algunas indirectas no muy favorables para el *invicto* les han parecido indicio de que sus agentes diplomáticos carecian de cierto prestigio que tienen los que representan gobierno de familias régias. Con la prontitud de espedientes que distingue al progreso han procedido sus mandones de comun acuerdo á salvar este inconveniente. El como, cuando y por donde es todavia un secreto; pero desde luego podemos asegurar á nuestros lectores que se encierra aqui una de las mas estupendas y desatinadas hazañas del progreso. Cuando sea tiempo de reir no defraudaremos á los que nos leen de la parte que en la burla universal les toque.

En tanto ya es cosa sabida que un *personage* progresista vá á Londres con una *mision importante*. La persona que se designa no puede ser mas á propósito para aumentar la *hilaridad* que producirán las negociaciones. Figúrese cualquiera al honorable Mister Piks ó Tirillas á vueltas con la aristocracia Tory, es decir con lo mas refinado en materia de buen tono, esquisitos modales y talento diplomático con los mas aventajados discípulos de la etiqueta alemana. Dariamos hasta los enormes picos de su camisa por poder presenciar las conferencias del diplomático progresista con los magnates ingleses; y no titubeariamos entonces en prometer á nuestros suscritores materia en que reir por mucho tiempo.

Dicen que el célebre Talleyrand habia logrado que su mirada no solo no fuese el reflejo de sus profundos pensamientos sino aun que fuese absolutamente insignificante. El agente

del progreso puede jactarse de haber logrado el mismo resultado sin tanto trabajo y con la sola diferencia de que la insignificante mirada del último es el vivo reflejo de *sus profundos pensamientos*.

METRALLA.

Ya han publicado varios periódicos como cosa determinada por el gobierno el nombramiento del Sr. Pascual para juez de primera instancia de Madrid y el del Sr. Prato para cónsul de alguna parte: pero la *Gaceta* nada dice sobre el particular... ¿si seria falso?

Pero los ministeriales tampoco lo han desmentido..... ¿si será verdad?

Apostamos á que es verdad y se están haciendo los disimulados ¡qué endinos!

—*Del enemigo el consejo*, dice el Espectador. Quisieramos saber en qué concepto nos tiene para aconsejarle que cuando escriba artículos muy largos, procure que tengan alguna sustancia, porque de lo contrario nos hace perder el tiempo en recorrer columnas y mas columnas sin hallar cosa de que podamos ocuparnos. El Patriota escribe mal, pero escribe corto: estamos por el Patriota.

—¿Qué hacen estos dias los promotores fiscales que no soplan? ¿Se han muerto, se han cansado ó se han convencido de que tiran coces contra el agijon? Es un escándalo ver esa *Gaceta* tres dias seguidos sin una mala denuncia.

—El *Castellano* sale ahora recordando el apoyo que dió á la causa del infante D. Francisco en asuntos y tiempos no lejanos y recuerda tambien los consejos que salieron de su pluma, achacando el mal éxito de ciertas cosas á que aquellos consejos no se siguieran. Si el no seguir sus consejos ha de ser para los indóciles una calamidad, suplicamos al *Castellano* que aconseje poco, sino quiere ser causa de muchas desgracias.

—Como los suscritores del *Patriota Hablador* ascienden á la enorme suma de 000000000000 se ha visto precisado el absolutista Prato á dar dos periódicos distintos para repartirlos entre ambos. ¡Ah buen hijo! No hay como sahumar con incienso los cuellos de Mister Piks para medrar.

—El absolutista Prato se ha comprometido á formar con verdaderas adulaciones la opinion FICTICIA del gabinete setembrino.

—*Una pregunta*: ¿cuánto cuestan al gobierno el *Espectador*, el *Patriota* y otros periódicos que nadie lee? ¿Cuántos miles de duros paga para sostenerlos el pobre pueblo? ¿O es por ventura que los pagan de su bolsillo los mandarines, ó que se sostienen por obra del Espíritu Santo? ¡Quiá!!!

—Los patriotas de Vejer se han escedido á sí mismos en la celebracion del aniversario del 1.^o de setiembre. Por supuesto que no faltó en la fiesta un poquito de *trinquis*: es cosa digna de notarse la inclinacion que descubren nuestros progresistas ayuntamientos al vicio de la bebida.

Editor responsable—T. GONZALEZ.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.